

ProInversión

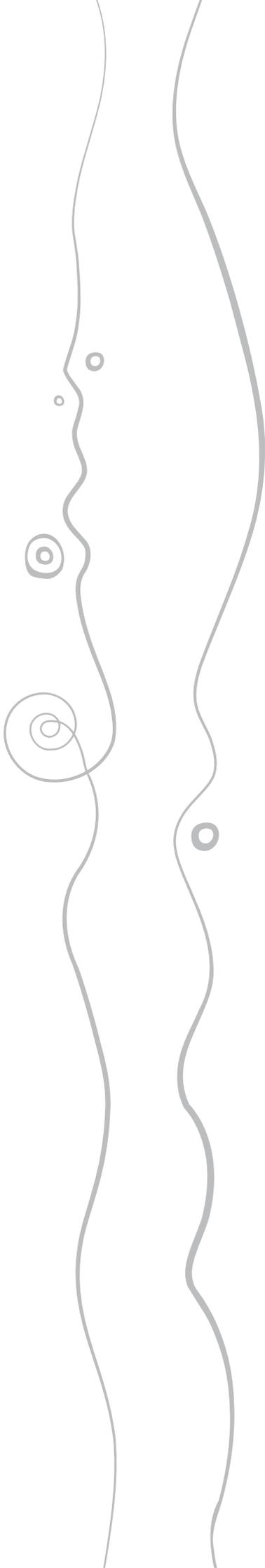
Memoria Anual

2010



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

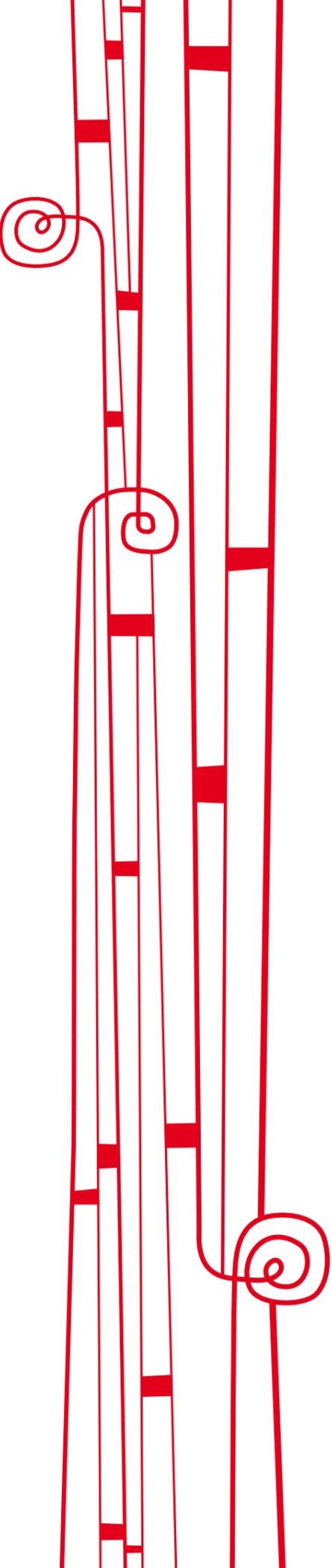


ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

Memoria Anual

2010



Consejo Directivo al 31 de Diciembre de 2010

Ismael Benaides Ferreyros

Ministro de Economía y Finanzas,
quien lo preside

Enrique Cornejo Ramírez

Ministro de Transportes y Comunicaciones

Pedro Sánchez Gamarra

Ministro de Energía y Minas

Juan Sarmiento Soto

Ministro de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Rafael Quevedo Flores

Ministro de Agricultura

Altos Funcionarios al 31 de Diciembre de 2010

Jorge León Ballén

Director Ejecutivo

Gustavo Villegas del Solar

Secretario General (e)

Hector René Rodríguez Piagge

Director de Asuntos Técnicos (e)

Harry Chang Yong

Director de Facilitación y Promoción de Inversiones

Jorge Merino Tafur

Director de Asuntos Sociales y Post Privatización

Rosario Dongo Cahuas

Jefe (e) de la Oficina de Administración y Finanzas

Guillermo Lewis López

Jefe de la Oficina de Planificación
y Racionalización

Victor Miranda Matienzo

Jefe de la Oficina de Comunicaciones
e Imagen Institucional

Percy Velarde Zapater

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Carlos Vargas Ocampo

Jefe de la Oficina de Archivo
y Gestión Documentaria

Javier Beteta Rondoy

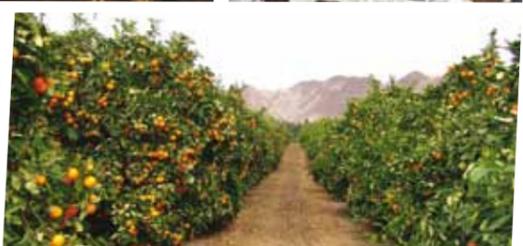
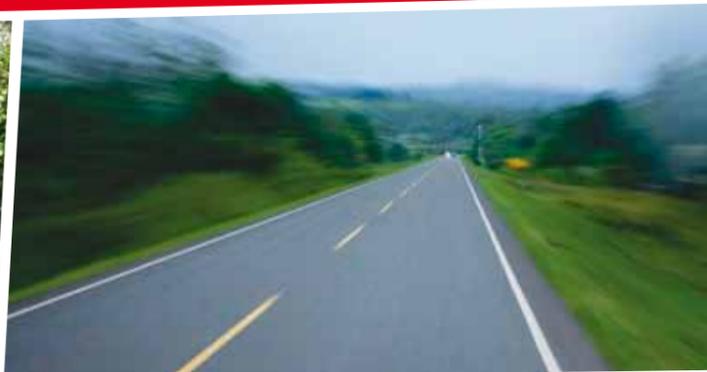
Jefe del Órgano de Control Institucional



Índice

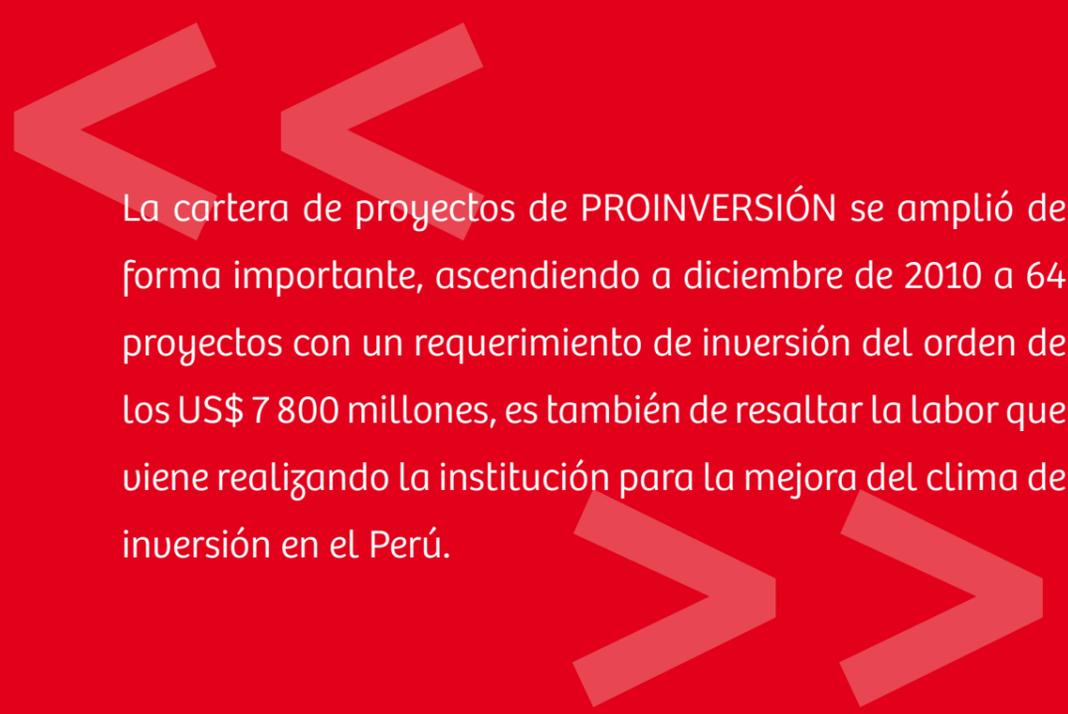


I.	Presentación.....	7
	• Visión.....	11
	• Misión.....	11
	• Lineamientos de Política Institucional.....	12
II.	Logros.....	15
III.	Actividades Realizadas.....	29
IV.	Aspectos Financiero y Presupuesta.....	33
	• Estados Financieros Auditados 2010.....	34
	• Análisis de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Período 2010.....	38
	• Ratios Financieros.....	39





I. Presentación



La cartera de proyectos de PROINVERSIÓN se amplió de forma importante, ascendiendo a diciembre de 2010 a 64 proyectos con un requerimiento de inversión del orden de los US\$ 7 800 millones, es también de resaltar la labor que viene realizando la institución para la mejora del clima de inversión en el Perú.

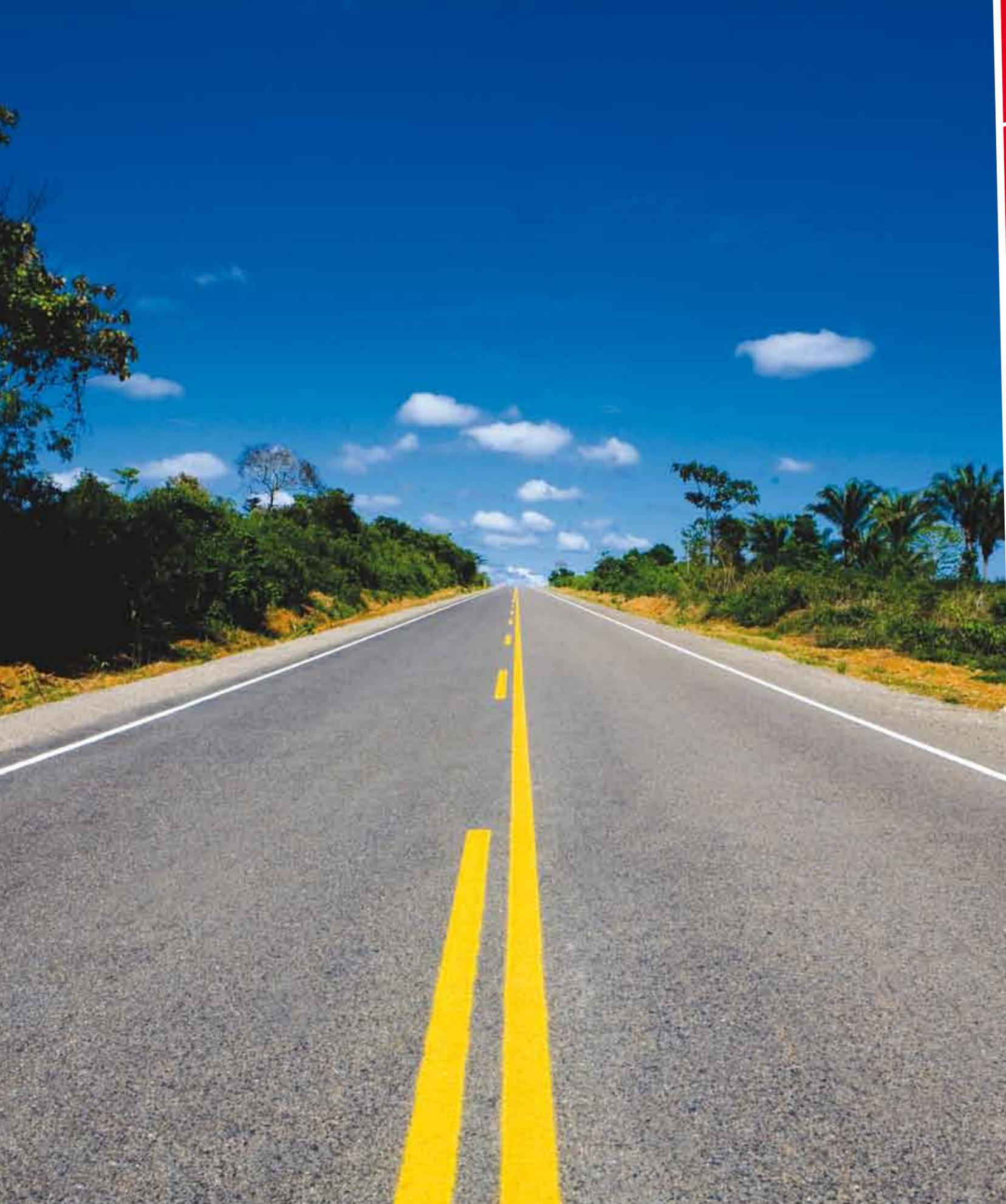
En el año 2010 el Perú retomó la senda de crecimiento acelerado, diferenciándose nítidamente de las economías que fueron más afectadas por la crisis internacional. Si bien diversos países sudamericanos pudieron evitar un contagio severo de la crisis económica, el Perú destacó por lograr que la economía no se contraiga durante el 2009, mientras que en el año 2010 el crecimiento alcanzó un notable resultado de 8,8%, incrementándose las exportaciones, la inversión privada y pública y la demanda interna.

El trabajo realizado y los éxitos alcanzados por PROINVERSIÓN durante el período 2010, han sido verdaderamente satisfactorios; se lograron adjudicar 20 procesos con compromisos de inversión que suman US\$ 2 131 millones (los cuales no incluyen los US\$ 4 171 millones, provenientes del ejercicio de la opción de transferencia del Proyecto Minero Las Bambas, por parte de la empresa Xstrata Tintaya S.A.). Cabe destacar que los gastos efectuados en dicho período ascendieron a US\$ 80 millones, los cuales representan sólo el 3,78% del total de los compromisos de inversión obtenidos. Entre los principales proyectos adjudicados el 2010, figuran el de Reserva Fría de Generación Eléctrica, con una inversión estimada de US\$ 400 millones; la segunda etapa de la irrigación de Majes-Sihuas, con US\$ 344 millones de inversión; la Línea de Transmisión Chilca-Marcona-Montalvo con US\$ 291 millones y el Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales con US\$ 256 millones.

Otro factor importante para el buen desempeño de PROINVERSIÓN, ha sido el decidido apoyo recibido del Presidente de la República, así como de diversas autoridades del más alto nivel y, en especial, de los Ministros que conforman el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, que ha contribuido a que la cartera de proyectos de PROINVERSIÓN se amplíe de forma importante, ascendiendo a diciembre de 2010 a 64 proyectos con un requerimiento de inversión del orden de los US\$ 7 800 millones.

También se debe resaltar la labor que viene realizando PROINVERSIÓN para la mejora del clima de inversión en el Perú, participando activamente en la firma de todos los Tratados de Libre Comercio, en particular en lo que se refiere a los capítulos de promoción y protección de inversiones y en la firma de Convenios Bilaterales de Inversión. En conjunto el Perú ha firmado este tipo de tratados y/o convenios con 33 países, lo que brinda seguridad a los inversionistas extranjeros. El diseño de los proyectos y de los mecanismos para identificar nuevas oportunidades para los próximos proyectos de Asociaciones Público Privadas que promueva el país, requerirá desarrollar instancias de diálogo entre múltiples interesados, además de la modalidad existente de las Iniciativas Privadas; la concentración creciente en proyectos de infraestructura indispensables para el desarrollo nacional acelerado, sostenible e inclusivo, harán necesario cada vez más su cofinanciamiento por parte del Estado.

Por su parte, la promoción de la inversión por iniciativa privada, ya no en temas de infraestructura sino en giros de negocios con claras ventajas para alcanzar un liderazgo internacional, tiene aún un largo camino por recorrer en el Perú; proponiéndose evaluar el máximo potencial de desarrollo de ciertas actividades en las ciudades o territorios que mejor podrían albergar este tipo de iniciativas y analizar las barreras a la inversión de diversas índoles que han estado frenando hasta el momento el desarrollo de ciertos giros de negocios. El desarrollo de este tipo de actividades dentro de PROINVERSIÓN, como lo hacen el resto de agencias de promoción de inversiones en el mundo, contribuirá a lograr que el potencial de negocios existente en el país sea aprovechado y permitirá la mejora del bienestar y de la calidad de vida de cada vez más peruanos. ©

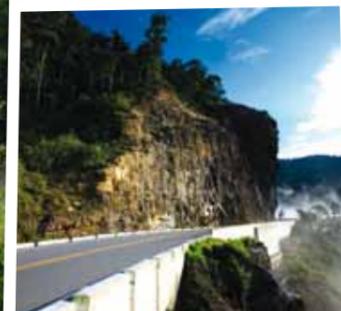


2. VISIÓN

Ser una agencia reconocida por los inversionistas y por la población como un eficaz aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.

3. MISIÓN

Promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población.



3. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

- PROMOVER LAS INVERSIONES PREFERENTEMENTE DESCENTRALIZADAS EN REGIONES Y LOCALIDADES:

- Alentar y brindar asistencia a las autoridades regionales y locales para que compitan en la atracción de inversiones.
- Estimular la formación de agrupaciones y organizaciones de la sociedad civil que apoyen la presencia de inversionistas.
- Brindar apoyo a las autoridades regionales y locales para la atracción y atención de inversionistas.
- Colaborar y asesorar a las autoridades regionales y locales en la promoción de proyectos viables de inversión.
- Diseñar mecanismos de participación local en el proceso de atracción y atención de los inversionistas.
- Establecer canales de comunicación para identificar el grado de receptividad de la población.
- Coadyuvar en el proceso de conciliación entre las aspiraciones regionales y locales y las responsabilidades sociales de los inversionistas respecto al entorno y a la comunidad.

- PRIORIZAR LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES QUE COADYUVEN A INCREMENTAR EL EMPLEO, LA COMPETITIVIDAD NACIONAL Y LAS EXPORTACIONES, CONCILIANDO LOS INTERESES NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES:

- Priorizar los proyectos a ser promovidos en función a la generación de empleo, impacto económico y aumento en las exportaciones.
- Establecer un plan estratégico para el desarrollo y promoción de inversiones no dependientes del Estado Peruano.
- Generar una oferta de proyectos atractivos:
 - Estructurar gradualmente un banco de proyectos de inversión georeferenciado, accesible y amigable.
 - Establecer mecanismos de cooperación y coordinación con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos.
- Focalizar la promoción de las oportunidades de inversión:
 - Formalizar y adaptar el procedimiento de *Investor Targeting*.

• Establecer mecanismos de coordinación con las misiones diplomáticas nacionales y extranjeras para el intercambio de información relativa a inversiones y potenciales inversionistas.

- Mantener un banco de datos sobre variables relevantes para la promoción de las inversiones.
- Atraer inversionistas de calidad reconocida, que transfieran tecnología de punta al país y que asuman responsabilidades respecto al desarrollo de su entorno social.

- MEJORAR LA CALIDAD Y AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA MEDIANTE MODALIDADES QUE ALIENTEN LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN NO DEPENDIENTE DEL ESTADO PERUANO:

- Promover y establecer modalidades para asociar la inversión no dependiente del Estado Peruano, tales como concesiones, usufructo, contratos de gestión y *joint ventures*, entre otras.
- Articular los procesos de inversión no dependiente del Estado Peruano de manera que se maximice su impacto en la conectividad y competitividad de la economía.
- Orientar la promoción de la inversión en infraestructura y servicios públicos con el fin de convertir al Perú en un hub regional.
- Identificar y promover mecanismos de financiamiento para proyectos de inversión viable no dependiente del Estado Peruano.
- Promover una adecuada participación de los organismos reguladores y de control en los procesos de promoción de inversión.
- Identificar nuevos servicios públicos e infraestructura que puedan ser mejorados mediante la participación de inversión viable no dependiente del Estado Peruano.

- PROMOVER UNA CULTURA FAVORABLE A LA INVERSIÓN NO DEPENDIENTE DEL ESTADO PERUANO COMO MEDIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL:

- Alentar un clima propicio al desarrollo de inversiones no dependientes del Estado Peruano.
- Definir mensajes para la población sobre la importancia de la inversión no dependiente del Estado Peruano.

• Establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación y con organizaciones representativas de la población en general (instituciones religiosas, centros educativos, cámaras de comercio, gremios, etc.) para crear redes de apoyo que difundan un mensaje favorable a la inversión no dependiente del Estado Peruano a nivel nacional, regional y local.

- Diseñar una campaña de comunicación en medios que resalte los beneficios de la inversión no dependiente del Estado Peruano.
- Diseñar y desarrollar programas y módulos de capacitación y apoyo sobre el trabajo de promoción de inversiones y mecanismos de participación de inversionistas para las autoridades regionales y locales.
- Organizar seminarios, reuniones y otras formas de comunicación con grupos a nivel nacional, regional y local.
- Difundir el nuevo rol de PROINVERSIÓN.
- Evaluar periódicamente las condiciones existentes para los inversionistas y los procesos de promoción de inversiones, así como su impacto, con el fin de mejorarlos y difundir los resultados alcanzados.

- DESARROLLAR MECANISMOS ORIENTADOS A LA ATRACCIÓN DE LOS INVERSIONISTAS Y A LA ATENCIÓN DE SUS NECESIDADES:

- Apoyar al inversionista facilitando la instalación y operación de sus proyectos.
- Identificar y eliminar barreras que obstaculicen la inversión en sectores de interés para el desarrollo sostenible del país.
- Perfeccionar el modelo de convenio de estabilidad jurídica y hacer más transparente su otorgamiento.
- Facilitar a los inversionistas el acceso a los beneficios del mecanismo de desarrollo limpio establecido en el Protocolo de Kyoto.
- Identificar y brindar nuevos servicios de valor agregado a los inversionistas.
- Identificar las tendencias de los procesos de inversión a nivel internacional y de las decisiones estratégicas de inversión de los actores internacionales.
- Establecer alianzas estratégicas con organismos internacionales, entidades no gubernamentales, gremios y asociaciones que tengan por objeto el desarrollo de inversiones no dependientes del Estado Peruano.

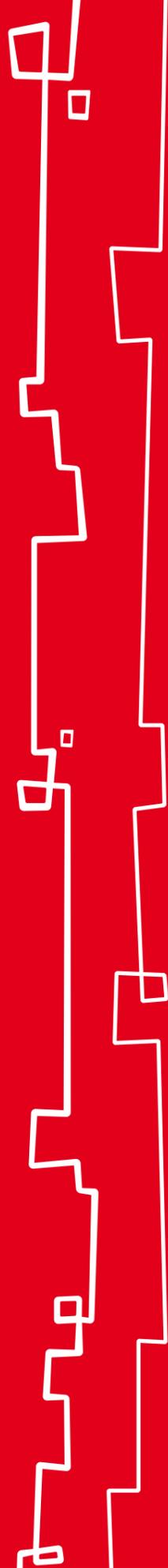
• Identificar y promover medidas que contribuyan a perfeccionar un marco legal atractivo para la inversión.

• Coadyuvar a la difusión entre los inversionistas potenciales del rol y responsabilidad social que les corresponde respecto al entorno y a la comunidad.

- PROMOVER LA IMAGEN DEL PAÍS COMO AMBIENTE PROPICIO PARA LAS INVERSIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS:

- Evaluar permanentemente el clima, receptividad y condiciones para el desarrollo de la inversión.
- Construir y mantener actualizado un mensaje objetivo y positivo del Perú como ambiente propicio para las inversiones.
- Mantener presencia permanente en medios y foros internacionales de inversión que cuenten con la atención de inversionistas de especial interés para el país.
- Diseñar e implementar un marco de cooperación con los organismos de promoción de inversiones y otros organismos internacionales.
- Participar en la elaboración de una estrategia conjunta de promoción de inversiones con organismos regionales.
- Negociar y suscribir convenios bilaterales de inversión.
- Desarrollar y difundir una política atractiva de inversiones.
- Monitorear el nivel de competitividad del Perú como ambiente propicio para las inversiones y proponer medidas correctivas. ☉

Establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación y con organizaciones (instituciones religiosas, centros educativos, cámaras de comercio, gremios, etc.) para crear redes de apoyo que difundan un mensaje favorable a la inversión.



II. Logros

1. PROCESOS ADJUDICADOS Y CONTRATOS SUSCRITOS

Telecomunicaciones

● **Servicio Banda Ancha Rural San Gabán – Puerto Maldonado**, el 7 de setiembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro a la empresa América Móvil Perú S.A.C., la cual presentó la mejor oferta (US\$ 8 910 344). Es importante mencionar que es la primera vez que se adjudica un proyecto de fibra óptica para el medio rural. Se trata de una red de fibra óptica de 471 Km que brindará servicios públicos de telecomunicaciones a 370 localidades rurales de las Regiones Puno y Madre de Dios. La firma del Contrato se realizó el 10 de noviembre de 2010.

● **Implementación de Servicios Integrados de Telecomunicaciones Buenos Aires – Canchaque**, el 29 de octubre de 2010 se le adjudicó la Buena Pro a la empresa Winner Systems S.A.C., por su propuesta económica de US\$ 15 900 000. El 15 de diciembre de 2010 se realizó el cierre del contrato. El objetivo del proyecto es brindar acceso a servicios públicos de telecomunicaciones y construcción de capacidades en 683 localidades rurales de la Región Piura. El área de influencia del proyecto comprende las provincias de Morropón, Huancabamba, Piura, Sullana y Ayabaca en la Región Piura, a lo largo del recorrido de las líneas de alta y media tensión de la empresa Electronoroeste S.A. (ENOSA) y de la carretera Buenos Aires – Canchaque.

● **Integración de las Áreas Rurales y lugares de Preferente Interés Social a la Red del Servicio Móvil – Centro Sur**, el 28 de diciembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro al Postor América Móvil Perú S.A.C. por su oferta de US\$ 14 983 544.

● **Integración de las Áreas Rurales y lugares de Preferente Interés Social a la Red del Servicio Móvil – Centro Norte**, el 28 de diciembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro al Postor América Móvil Perú S.A.C. por su propuesta económica de US\$ 17 189 134.

● **Integración de las Áreas Rurales y lugares de Preferente Interés Social a la Red del Servicio Móvil – Selva**, el 29 de diciembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro al Postor América Móvil Perú S.A.C. por una propuesta económica de US\$ 13 983 334.

● **Banda Ancha para el Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac y Ene - VRAE y Banda Ancha para el Desarrollo de las Comunidades de Camisea (Camisea - Lurín)**, el 29 de diciembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro al Postor GILAT TO HOME PERÚ S.A. por una propuesta económica de US\$ 14 462 000.





Electricidad

● **Línea de Transmisión Tintaya-Socabaya en 220 kV y subestaciones asociadas**, el 8 de julio de 2010 el Consorcio REI-AC CAPITALES conformado por las empresas Red Eléctrica Internacional de España y la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) AC Capitales del Grupo Peruano Apoyo, se adjudicó la Buena Pro en los siguientes términos.

Costo de Inversión.....US\$ 43 568 414

Costo de Operación y Mantenimiento.....US\$ 1 285 268

Dicho proyecto tiene como objetivo la conformación de estructuras de transmisión interregionales fuertes que conecten en 220 kV los sistemas del Sur-Este y Sur-Oeste del país.

El 30 de setiembre del 2010 se llevó a cabo el cierre con la firma del Contrato de Concesión.

● **Línea de transmisión 220 kV entre Talara y Piura**, el 8 de julio de 2010 se adjudicó la Buena Pro a la Empresa Interconexión Eléctrica – ISA en los siguientes términos:

Costo de Inversión.....US\$ 14 580 022

Costo de Operación y Mantenimiento.....US\$ 466 562

Dicho proyecto tiene como objetivo la conformación de estructuras de transmisión interregionales fuertes que refuercen el enlace de los centros de carga en la zona norte del país.

● **Línea de transmisión Chilca-Marcona-Montalvo 500 kV**, el 30 de abril de 2010 la empresa Asa Iberoamérica se adjudicó la Buena Pro al ofrecer el menor costo anual del servicio total: US\$ 48 195 000; el costo de operación y mantenimiento: US\$ 12 065 725 y el costo de Inversión: US\$ 291 027 958.

● **L.T. Macchupicchu-Abancay-Cotaruse de 220 kV**, el 18 de noviembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro a la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P-ISA con un monto de inversión de US\$ 62 545 294 y un costo de operación y mantenimiento de US\$ 1 989 931.

El 22 de diciembre de 2010 se realizó la suscripción del contrato de concesión con la empresa Interconexión Eléctrica (ISA).

Energía

● **Central Hidroeléctrica Santa Teresa 90 MW**, el 13 de julio de 2010 se adjudicó la Buena Pro a la empresa Luz del Sur, que ofreció otorgar 15% (porcentaje T) de la energía producida a la Empresa de Generación Eléctrica Machu Picchu (EGEMSA). El monto de inversión para la construcción de la central hidroeléctrica es de US\$ 150 millones.

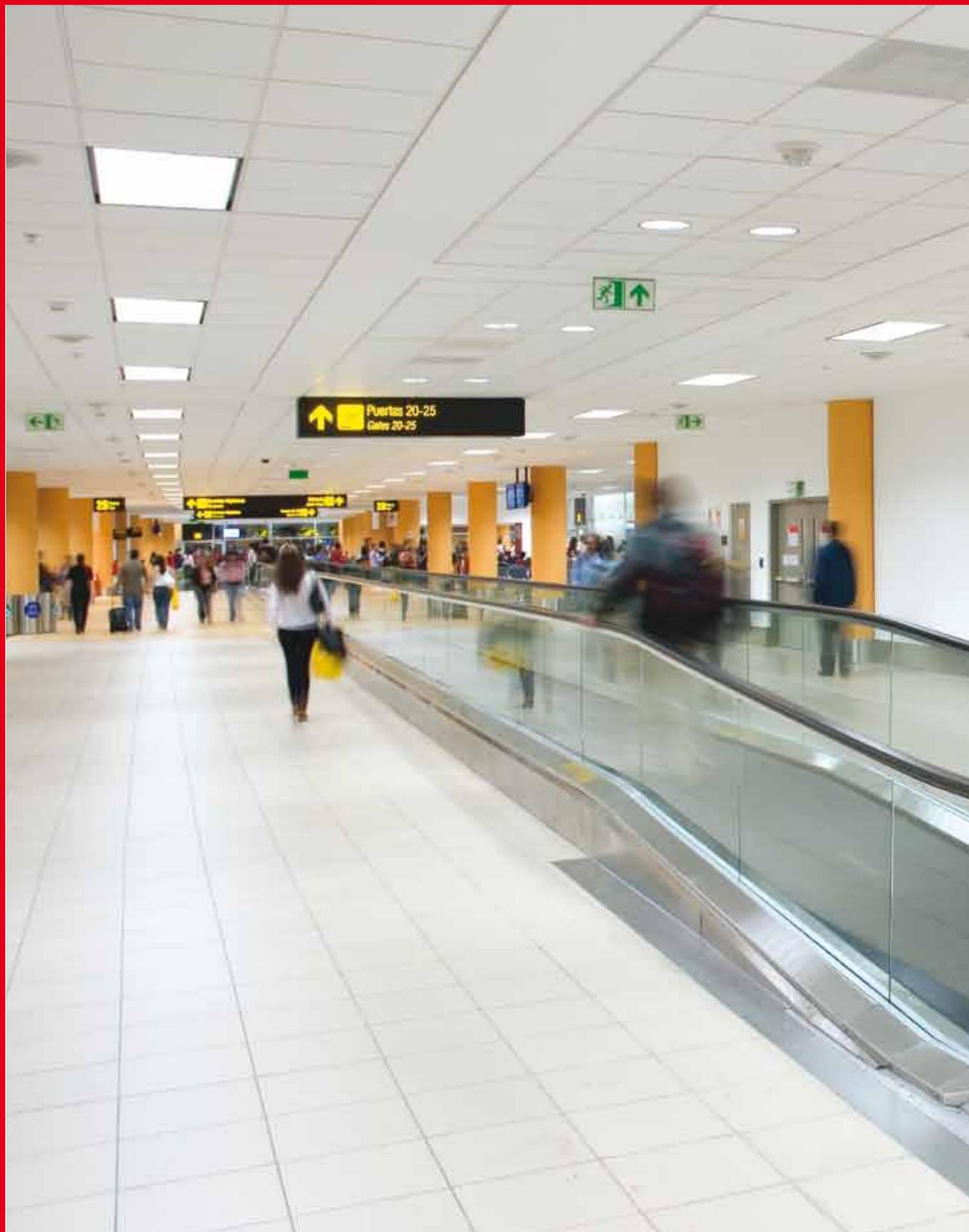
Dicho proyecto tiene como objetivo el desarrollo de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa, la cual se localiza en la región del Cusco, a 2,5 Km. aguas arriba del poblado Santa Teresa. Esta central utilizará las aguas turbinadas de la Central Hidroeléctrica Machu Picchu, perteneciente a la empresa estatal "Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A." (EGEMSA).

● **Reserva Fría de generación 800 MW (2 x 200 + 1 x 400)**, el 25 de noviembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro a Enersur S.A. con un Precio por Potencia de 7 190 US\$/MW-mes para la Planta de Ilo.

El proyecto consiste en la construcción de plantas térmicas duales (diesel y gas natural) para aumentar la reserva del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), en situaciones de emergencia de generación.

Las otras dos plantas que se ubicarían en las ciudades de Piura y Trujillo (La Libertad) serán de 200 megavatios (MW) cada una, mientras que la planta de Ilo (Moquegua) será de 400 MW. Se espera captar una inversión estimada de US\$ 400 millones con la concesión de este proyecto.





Infraestructura

● **Eje del Amazonas Centro de IIRSA: Tramo 2 del Eje Multimodal**, el 27 de julio de 2010, se otorgó al Consorcio Desarrollo Vial del Perú, de capitales colombianos, la Buena Pro del proyecto Integrado del tramo 2 de IIRSA Centro en el cual invertirá alrededor de US\$ 100 millones.

El Consorcio Desarrollo Vial del Perú (integrado por las empresas colombianas CONCAV S.A., INCOEQUIPOS S.A, NEXUS Banca de Inversión y Viviendas del Perú S.A.C.) se adjudicó la Buena Pro al ofrecer diez obras adicionales más un aporte adicional de US\$ 26 510 000.

El Proyecto del Tramo 2 de IIRSA Centro comprende 370 Km de la carretera central y se ubica en las Regiones de Lima, Pasco y Junín comprendiendo los sub tramos Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancaayo y La Oroya - Desuío Cerro de Pasco.

La suscripción del contrato se realizó el 27 de setiembre de 2010.

● **Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales del TP Callao**, el 5 de agosto de 2010 la Autoridad Portuaria Nacional aprobó la adjudicación directa de La Buena Pro al Consorcio Transportadora Callao con una inversión proyectada de US\$ 120 330 000.

Se trata de un proyecto de iniciativa privada. Es una obra pública de infraestructura portuaria nueva la cual será desarrollada dentro del recinto portuario del Terminal portuario del Callao, el cual es administrado por la Empresa Nacional de Puertos S.A.

● **Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales**, el 7 de setiembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro al Consorcio Aeropuertos Andinos del Perú conformado por la empresa peruana Andino Investment Holding y la argentina Corporación América, cuya propuesta económica fue de PPO US\$ 47 785 000 y PAMO anual de US\$ 3 585 000.

El Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales se encuentra compuesto por seis aeropuertos del sur del país: Andahuaylas (Apurímac), Ayacucho, Juliaca (Puno), Puerto Maldonado (Madre de Dios), Arequipa y Tacna.

El consorcio tendrá la obligación de realizar Obras de Rápido Impacto, Obras de Seguridad, Equipamiento del Período Inicial y Obras de Ampliación y Remodelación.

El monto de inversión estimado es US\$ 256 977 248 a lo largo de todo el período.

Tierras e Hidroenergético

● **Majes – Siguas II**, el Consorcio Angostura - Siguas integrado por Cobra Instalaciones y Servicios de España y Cosapi de Perú obtuvo la Buena Pro entregada el 13 de setiembre de 2010, al haber presentado la mejor oferta económica.

El 9 de diciembre de 2010 se suscribió el Contrato de Concesión entre el Consorcio Angostura-Siguas, en su calidad de concesionaria y el Gobierno Regional de Arequipa como concedente, interviniendo en el mismo PROINVERSIÓN y la Autoridad Nacional del Agua.

La inversión estimada en el proyecto es de US\$ 404 millones.

Saneamiento

● **Planta de Tratamiento de aguas residuales y emisor submarino «La Chira»**, el 18 de noviembre de 2010 se adjudicó la Buena Pro al Consorcio La Chira (conformado por Acciona Agua y Graña y Montero) con una inversión de RPI: US\$ 24 203 165 y RPMO: US\$ 6 778 060.

El Proyecto comprende el tratamiento de las aguas residuales provenientes de los Colectores Surco y Circunvalación, además de las líneas de impulsión CD-17, CD-61 y CD-65 y del Colector del Asentamiento Humano San Genaro; así como la disposición final de los elementos producidos por la planta de tratamiento, en estricto cumplimiento de las normas sanitarias correspondientes.

Inmuebles

● **Inmueble Cuartel San Martín**, el 22 de julio de 2010 se adjudicó la Buena Pro al Consorcio GMV - Urbi integrado por Graña y Montero Vivienda (GMV) y Urbi Propiedades, al ofrecer un precio de compra por el inmueble de US\$ 37 451 064.

La suscripción del Contrato de Compraventa se realizó el 11 de octubre de 2010.

Acciones

● **Venta de Acciones de la Empresa Inmobiliaria Milenia S.A. – INMISA**, el 20 de diciembre de 2010 se realizó la venta de las acciones del Estado en la empresa Milenia (Inmisa) por US\$ 112 millones. La subasta se realizó en la rueda de la Bolsa de Valores de Lima.

Vivienda

● **Mega Proyecto de Techo Propio, Mi Hogar y Mi Vivienda «Ciudad Sol de Collique»**, el 11 de mayo de 2010 se suscribió el Contrato para el Desarrollo del Proyecto Inmobiliario y la Construcción del Nuevo Aeródromo, el Contrato de Compraventa de Bienes Inmuebles para el Desarrollo de Proyecto Inmobiliario con Compromiso de Inversión, el Contrato de Fideicomiso en Administración y Garantía y el Contrato de Fideicomiso en Administración: Fideicomiso Privado Nuevo Aeródromo para la Escuela de Aviación Civil, entre el Estado y el Consorcio DHMont & CG & M S.A.C.

2. OPCIONES DE TRANSFERENCIA

Minería

● **Proyecto Minero Las Bambas**, el 2 de setiembre de 2010 se suscribió el Contrato de Transferencia del Proyecto Las Bambas, al ejercer la empresa Xstrata Tintaya S.A. su opción de transferencia del mencionado proyecto, a la cual tenía derecho en su calidad de optante del mismo, en virtud del Contrato de Opción Minera que suscribiera dicha empresa en el marco del Concurso Público Internacional realizado por PROINVERSIÓN, cuya buena pro fue adjudicada a Xstrata el 31 de agosto de 2004.

Como resultado de lo cual, Xstrata Tintaya S.A. adquirió la titularidad de las concesiones mineras del Proyecto Las Bambas, con una extensión de 35 000 hectáreas, el cual demandará una inversión de US\$ 4 170 623 000, la más importante en la historia del país.

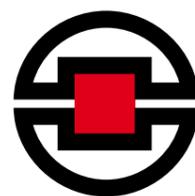
El Proyecto Las Bambas, ubicado en Apurímac, permitirá incrementar la producción de cobre del Perú en 30% a partir del segundo trimestre del año 2014 y producirá 400 mil toneladas anuales de cobre metálico y subproductos de oro, plata y molibdeno en sus primeros diez años. Asimismo, generará ingresos al Estado por aproximadamente S/1 000 millones al año por concepto de canon y regalías, los cuales serán destinados a la región donde se ubica el proyecto. Durante su etapa de construcción el proyecto dará trabajo a 6 500 personas y, cuando entre en operación, a 1 400.

3. RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

● **Premio a la Excelencia otorgado por UNCTAD**, la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) otorgó a PROINVERSIÓN el premio a la Excelencia como mejor agencia de promoción de inversiones en reconocimiento a sus buenas prácticas y a su labor en la captación de inversiones de infraestructura para el desarrollo del Perú.

El jurado calificador de la UNCTAD seleccionó a PROINVERSIÓN dentro de un importante grupo de agencias de promoción de inversión de todo el mundo por sus mejores prácticas en la captación de inversiones para el desarrollo.

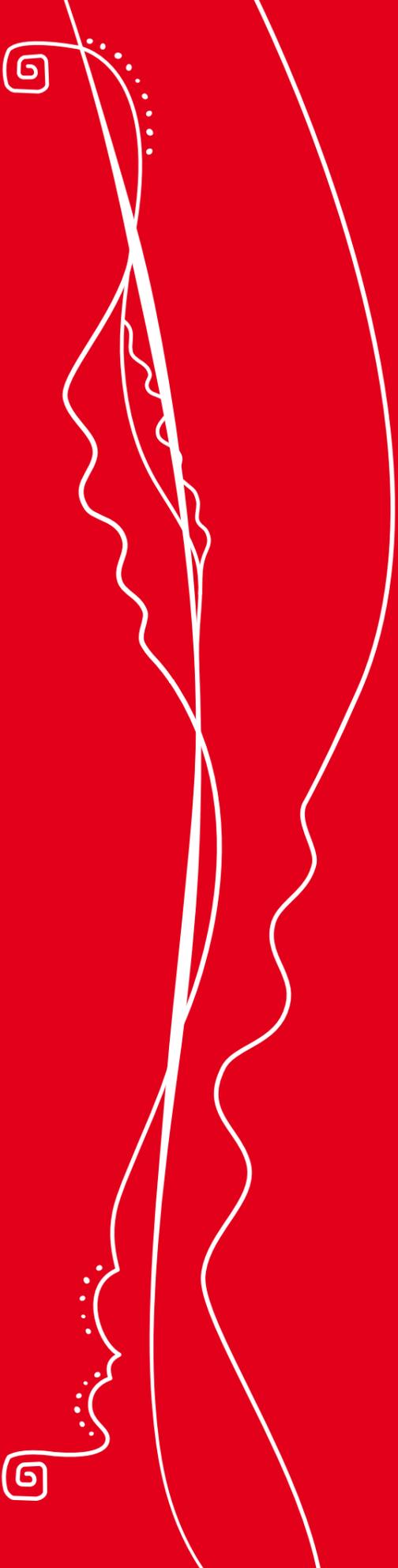
Los criterios para la premiación fueron el rol de la agencia en atraer inversiones, el tamaño de las inversiones, así como el impacto en el desarrollo del país de tales inversiones.



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú





III. Actividades Realizadas

1. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:

Los eventos llevados a cabo en el 2010 organizados por PROINVERSIÓN o en los que participaron sus funcionarios, se realizaron en el marco de las actividades de promoción de inversiones.

- ROAD SHOWS

Se llevaron a cabo *Road Shows* en Argentina, Brasil, España, Francia, Colombia, Ecuador, México, Chile, y Estados Unidos de Norteamérica, congregando a más de 1 400 asistentes, a fin de promover los proyectos en cartera de los procesos de promoción de la inversión privada.

- VIDEO CONFERENCIAS

Los *Road Shows* Virtuales o Video Conferencias configuran una innovadora plataforma multimedia para la promoción de inversiones, que permite reunir simultáneamente a los diferentes actores del proceso no obstante sus ubicaciones geográficas, para efectuar presentaciones y entregar material promocional en versión electrónica desde nuestra sede y hasta el lugar donde se encuentran reunidos los potenciales inversionistas.

Las imágenes de las delegaciones participantes que interactúan facilitan el proceso de negociación y de absolución de consultas técnicas con relación a las oportunidades de inversión que se presentan.

Se realizaron videoconferencias con 130 potenciales inversionistas y/o participantes de Argentina, Brasil, Estados Unidos de Norteamérica, Portugal, España, Singapur e Inglaterra.

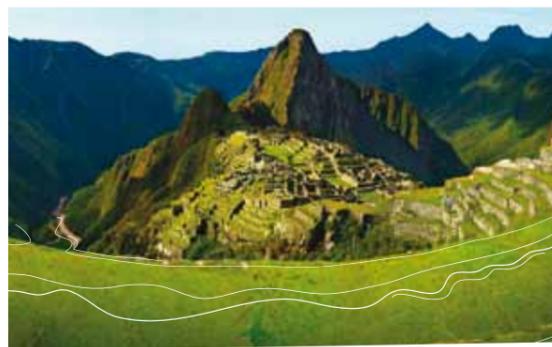
2. PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO DE MARCA PAÍS:

Marca País es un proyecto nacional liderado por PROMPERÚ el cual busca que sea ésta una marca tipo paraguas, que reúna y fortalezca a las otras marcas que promocionan al Perú, ya sea en turismo, gastronomía, inversión y exportación. PROINVERSIÓN fue convocada para intervenir activamente en el proceso de su desarrollo; en este marco, la Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones ha participado en las diversas reuniones

de coordinación convocadas por PROMPERÚ para ser informada y sugerir sobre los avances en las diversas etapas.

Uno de los postulados es que la marca tenga la aceptación de todos los peruanos, desde el gobierno nacional, los gobiernos regionales y los ciudadanos. Debe ser una marca que hable de nuestra cultura e historia, pero que también proyecte nuestro futuro.

El diseño de la Marca PERÚ ha sido aprobado, permitiendo ingresar a la etapa del proyecto Marca País denominada "Implementación de la Marca País" en la cual se han iniciado las presentaciones a las audiencias clave (PROINVERSIÓN, PROMPERÚ, gremios, sector público y el sector privado).



3. NEGOCIACIONES

En el período 2010 hubo un avance significativo en la negociación de los Acuerdos Internacionales de Inversión, no sólo respecto de los capítulos de inversión que forman parte de acuerdos comerciales, sino también de los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones que negoció la Comisión Negociadora presidida por PROINVERSIÓN.

Al respecto, cabe destacar la suscripción del TLC con EFTA (Suiza, Islandia, Liechtenstein y Noruega) el 14 de Julio de 2010, la suscripción del cierre de negociaciones de los acuerdos comerciales con Unión Europea (mayo 2010), Corea (agosto 2010) y Japón (noviembre 2010), la reactivación de las negociaciones del acuerdo comercial con México y el avance en las negociaciones de los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con Austria e Israel.

Asimismo, se llevó a cabo la primera ronda de negociación del acuerdo comercial con los países de Centroamérica y se desarrollaron cuatro rondas de negociaciones del acuerdo transpacífico que involucra a países tales como Nueva Zelanda, Chile, Singapur, Brunei Darussalam, Malasia, Australia, Vietnam y Estados Unidos.

4. ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES – LEY N° 29230

Se han suscrito 44 convenios de asistencia técnica con Gobiernos Regionales y Locales en el marco de la Ley N° 29230, "Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado".

5. CAPACITACIÓN

Con el objetivo de promocionar la Ley «Obras por Impuestos» como mecanismo para la ejecución de proyectos de inversión pública regional y local; y la «Ley Marco de Asociaciones Público Privadas», se llevaron a cabo 11 seminarios taller y desayunos de trabajo con la participación de empresas a nivel nacional y funcionarios de los gobiernos regionales y locales.

6. PROGRAMA VÍNCULOS

El Programa «Vínculos Empresariales» tiene como

propósito contribuir a la generación de vínculos de negocios sostenibles entre grandes empresas y micro, pequeñas y medianas empresas locales. Ha sido diseñado y desarrollado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo – UNCTAD y se ejecuta en el Perú en alianza con PROINVERSIÓN e IPAE.

7. LANZAMIENTO DE PROINVERSIÓN COMO EL PUNTO NACIONAL DE CONTACTO (PNC) DE LA OECD EN EL PERÚ

Desayuno de trabajo "El clima de Inversiones en el Perú y las directrices para empresas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE", realizado el 16 de abril de 2010. El evento difundió las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y constituyó el lanzamiento de PROINVERSIÓN como Punto Nacional de Contacto en el Perú en la difusión e implementación de las directrices de la OCDE para empresas multinacionales.

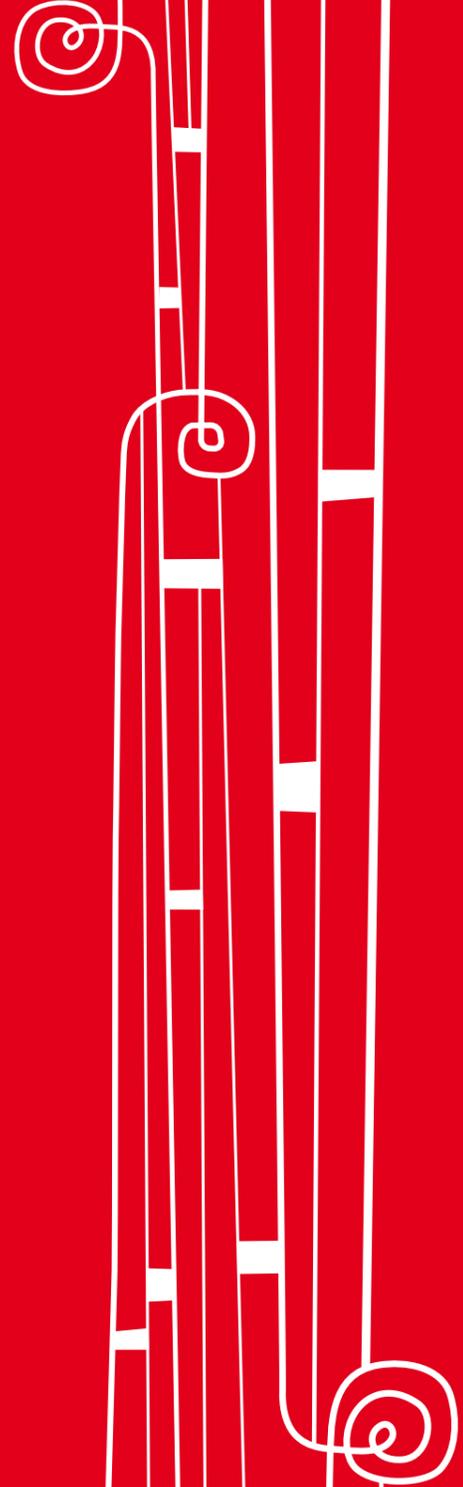
8. ASUNTOS SOCIALES Y PLAN DE SENSIBILIZACIÓN

La gestión social de los proyectos en procesos de promoción se realizó de acuerdo a la estrategia de sensibilización establecida en el Plan de Sensibilización Social. Su formulación coincidió con un nuevo enfoque para el tratamiento de la inversión privada y su promoción, que estableció el Gobierno y que considera la participación de la sociedad civil y la inclusión social en el manejo de los asuntos sociales de los procesos de promoción.

9. POST PRIVATIZACIÓN

Los procesos de promoción de la inversión privada no culminan con la suscripción de los contratos de transferencia, sino que muchos de ellos requieren de un seguimiento para verificar el cumplimiento de los compromisos de inversión y otras obligaciones establecidas en ellos.

La supervisión de los contratos se realiza de manera directa y a través de Entidades Especializadas, como es el caso de COFIDE y ACTIVOS MINEROS S.A.C. En ese sentido, se ha brindado el soporte a diferentes procesos en la cobranza de pagos y el cumplimiento de compromisos de inversión a través de las Auditorías Programadas. ●



IV. Aspecto Financiero y Presupuestal

1. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2010

ESPINOZA & ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

Av. Olavegoya 1898
Lima 11, Perú
Tells : (51-1) 4725593
4718088 - 4727630
Fax : (51-1) 4701481
www.espinozagmn.com
e-mail: espasoc@espinozagmn.com

Inscrito en la Ficha 3208 del
Registro de Peritos
Jurídicos de Lima
Capital pagado S/ 107,000.00

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Director Ejecutivo de la
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSION
Lima

- Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSION**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y al 31 de diciembre del 2009 y el estado de gestión, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva

- La Dirección Ejecutiva es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, normas gubernamentales vigentes y aplicables a la Institución. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

- Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y normas legales aplicables a la Institución. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.
- Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Institución en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Dirección Ejecutiva son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

gmn
international
PARTNERING FOR SUCCESS
GMI International is an association of
legally independent accounting firms

ESPINOZA & ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

Opinión

- En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSION** al 31 de diciembre del 2010 y al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Énfasis

- Como se describe en la Nota 9 a los estados financieros, en el año 2010 se formalizó la transferencia de S/.6 millones a dos Fideicomisos a los Fondos Sociales (en el año 2009 se transfirió el saldo de seis Fideicomisos a los Fondos Sociales por un total de S/.438 millones), que a su vez también fuera retirado del Patrimonio Institucional. Este monto correspondió a bienes entregados en el 2009, que no contaban con el acta de conformidad de transferencia respectiva (S/.368 millones a dinero en cuentas bancarias en poder de Fiduciarios y S/.70 millones en desembolsos contabilizados como Construcciones en Proceso en el año 2009). Las Actas de conformidad de la Transferencia dan cuenta de los componentes de esta operación, existiendo informes de otros auditores independientes que confirman satisfactoriamente el traspaso de los fondos en dinero. Las Construcciones en Proceso no han sido sometidas a un examen de auditoría externa, aunque se realizó una acción por parte del Órgano de Control Institucional que se pronuncia sobre los procesos, sin cubrir el aspecto de valor integral de los bienes tangibles transferidos. Esta operación en particular no tiene efecto en la situación patrimonial de la Institución al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre del 2009.
- Como se detalla en la Nota 9 a los estados financieros, durante el año 2009 se incrementaron los Fondos de Fideicomiso por los aportes adicionales ingresados por S/.45.8 millones e Intereses acumulados percibidos por S/.44.4 millones, tal como se detalla en la Nota 9 a los estados financieros, montos que a su vez fueron acreditados a los Ingresos del año 2009 (Notas 20 y 19). Este tratamiento contable que afecta la expresión del estado de gestión por el año 2009, ha sido seguido por la Institución en aplicación del Nuevo Plan Contable Gubernamental 2009 (Nota 2ñ), mientras que la política contable del año 2008 para estas operaciones fue la de registrarlas como incremento del Patrimonio en la cuenta Hacienda Nacional Adicional, motivo por el cual los estados financieros deben leerse considerando el presente párrafo de énfasis.

Lima, Perú

13 de mayo de 2011

Refrendado por

(socio)

Virgilio Espinoza Herrera
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.5237

gmn
international
PARTNERING FOR SUCCESS
GMI International is an association of
legally independent accounting firms

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN
BALANCE GENERAL (Notas 1, 2 y 3)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Al 31 de diciembre de	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos (Nota 3 y 4)	55,023,147	47,256,719	Cuentas por pagar (Nota 10)	3,880,967	652,236	
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	2,656,750	1,301,055	Otras cuentas del pasivo (Nota 11)	1,755,508	5,592,405	
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 6)	211,778	360,067	Total pasivo corriente	5,636,475	6,244,641	
Existencias	696,499	305,782	Ingresos diferidos	392,617	-	
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)	163,564	2,677,378	Provisiones	351,409	-	
Total activo corriente	58,751,738	51,901,001	Total pasivo no corriente	744,026	-	
Cuentas por cobrar, neto (Nota 5)	392,617	-	PATRIMONIO NETO (Nota 12)			
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 6)	2,728,803	2,925,085	Hacienda nacional	63,621,997	475,150,045	
Vehículos, maquinaria y equipo, neto (Nota 8)	744,631	829,670	Hacienda nacional adicional	(6,344,986)	(440,118,449)	
Otras cuentas del activo, neto (Nota 9)	6,987,619	13,406,155	Resultados acumulados	5,947,896	27,785,674	
Total activo no corriente	10,853,670	17,160,910	Total patrimonio	63,224,907	62,817,270	
Total activo	69,605,408	69,061,911	Total pasivo y patrimonio neto	69,605,408	69,061,911	
Cuentas de orden (Nota 13)	1,270,502,025	572,332,687	Cuentas de orden (Nota 13)	1,270,502,025	572,332,687	

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Nota 1,2 y 12)
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	Hacienda nacional	Hacienda nacional adicional	Resultados acumulados	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1 de enero del 2009	393,130,969	82,019,076	(54,905,470)	420,244,575
Ajustes de años anteriores	-	-	1,893,965	1,893,965
Trasposos de documentos	-	(440,118,449)	-	(440,118,449)
Superávit del ejercicio	-	-	80,797,179	80,797,179
Traslado entre cuentas patrimoniales	82,019,076	(82,019,076)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	475,150,045	(440,118,449)	27,785,674	62,817,270
Ajustes de años anteriores	-	-	804,727	804,727
Otras operaciones patrimoniales (Nota 12)	28,590,401	(6,344,986)	(28,590,401)	(6,344,986)
Superávit del ejercicio	-	-	5,947,896	5,947,896
Traslado entre cuentas patrimoniales	(440,118,449)	440,118,449	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	63,621,997	(6,344,986)	5,947,896	63,224,907

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN
ESTADO DE GESTIÓN (Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Ingresos:		
Ingresos no tributarios (Nota 14)	59,816,648	42,889,230
Donaciones y transferencias (Nota 15)	1,138,138	2,409,792
	60,954,786	45,299,022
Costos y gastos:		
Gastos en bienes y servicios (Nota 16)	(26,388,635)	(18,985,524)
Gastos de personal (Nota 17)	-	(135,336)
Estimaciones y provisiones del ejercicio (Nota 18)	(955,070)	(483,599)
	(27,343,705)	(19,604,459)
Otros ingresos y gastos:		
Ingresos financieros (Nota 19)	5,464,726	56,468,485
Gastos financieros (Nota 3)	(5,340,266)	(27,392,344)
Otros ingresos (Nota 20)	271,122,845	224,216,878
Otros gastos (Nota 21)	(298,910,490)	(198,190,403)
	(27,663,185)	55,102,616
(Déficit) superávit del ejercicio	5,947,896	80,797,179

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA - PROINVERSIÓN
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Nota 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
	S/.	S/.
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de derechos administrativos	1,215,454	2,383,795
Cobranza de renta de la propiedad	10,430,049	5,628,724
Otros cobros	78,757,238	54,009,720
Pago a proveedores de bienes y servicios	(20,994,549)	(18,985,524)
Otros pagos	(2,401,968)	(33,347,131)
Disminución del efectivo aplicado a las actividades de operación	67,006,224	9,689,584
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago por compras de vehículos, maquinaria y equipo	(273,221)	(94,421)
Pago por compra de otros activos	(53,889,419)	(92,289)
Otros pagos	(5,077,342)	-
Disminución del efectivo aplicado a las actividades de inversión	(59,239,982)	(186,710)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y transferencias recibidas	250,959,562	2,409,792
Cobranza por colocaciones de valores y otros documentos	-	213,452,116
Otros ingresos	-	213,452,116
Otros pagos	(250,959,376)	(213,449,330)
Aumento del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento	186	2,412,578
(Disminución) aumento neto de efectivo del año	7,766,428	11,915,452
Saldo de efectivo al inicio del año	47,256,719	35,341,267
Saldo de efectivo al final del año	55,023,147	47,256,719

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

2. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL PERÍODO 2010

- INGRESOS

● Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

La recaudación de ingresos por esta fuente al 31 de diciembre 2010 fue de S/. 90 280 276,59, es decir, S/. 15 916 088,59 mayor a lo programado (S/. 74 364 188). La mayor captación se debió básicamente a reembolsos de gastos que provienen principalmente de los Proyectos Mineros Las Bambas y Michiquillay; asimismo, se realizó la incorporación del saldo de balance por un monto de S/. 46 885 493,41.

● Fuente de Financiamiento: Operaciones Oficiales de Crédito

El saldo de balance de S/. 69 619,36 viene del ejercicio 2006.

● Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

Los ingresos registrados corresponden en un 99,26% (S/. 250 959 562,04) a los aportes adicionales recibidos por PROINVERSIÓN de los Proyectos Mineros Michiquillay, Alto Chicama, Las Bambas, La Granja, Bayóvar y Central Hidroeléctrica de Yuncán, para transferirlos a los Fondos Sociales. El Decreto Supremo No 141-2004-EF, reglamento del Decreto de Urgencia No 009-2004, establece que los recursos destinados para la constitución de los fideicomisos sean incorporados en el presupuesto de PROINVERSIÓN en

La fuente de financiamiento "Donaciones y Transferencias"; el 0,45% (S/. 1 138 137,50) corresponden a donaciones efectuadas por el Banco Interamericano de Finanzas - BIF y la Agencia Gubernamental de Cooperación Internacional Kredintanstalf Fur Wiederaufbau - KFW.

- GASTOS

● Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

La ejecución de gastos en esta fuente durante el ejercicio fiscal 2010 fue en promedio 69,10% de lo programado. El mayor presupuesto se encuentra en los servicios de asesoría y consultoría de los diferentes procesos de promoción de la inversión privada a cargo de PROINVERSIÓN.

● Fuente de Financiamiento: Operaciones Oficiales de Crédito

No se ha programado gastos por esta fuente de financiamiento, razón por la cual no se incorporó al presupuesto el saldo de balance disponible.

● Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias

Los gastos realizados por esta fuente corresponden en un 99,98% (S/. 250 907 229,79) a las transferencias efectuadas a los Fondos Sociales: Michiquillay, Alto Chicama, Las Bambas, La Granja, Yuncán, Proyecto Integral Bayóvar.



3. RATIOS FINANCIEROS

$$1. \text{ Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{58\,751\,738,12}{5\,636\,475,25} = 10,42$$

$$2. \text{ Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{58\,751\,738 - 696\,499}{5\,636\,475,25} = 10,30$$

$$3. \text{ Prueba Defensiva} = \frac{\text{Caja y Bancos} + \text{Valores Negociables}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{55\,023\,146,88}{5\,636\,475} = 9,76$$

$$4. \text{ Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} = \frac{6\,380\,501}{63\,224\,907} = 0,10$$

$$5. \text{ Endeudamiento del activo} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{6\,380\,501}{69\,605\,408} = 0,09$$

● Liquidez Corriente

El activo corriente de PROINVERSIÓN es 10,42 veces más grande que el pasivo corriente. Es decir que por cada S/. 1,00 de deuda la entidad cuenta con S/. 10,42 para pagarla.

● Prueba Ácida

En este caso el indicador muestra, que por cada S/. 1,00 de deuda corriente, la entidad posee S/. 10,30 de activo disponible y cuentas por cobrar para el pago de dicha deuda. En relación al indicador anterior se ha detruido el saldo de existencias, concentrándose en activos líquidos.

● Prueba Defensiva

Con este indicador se aprecia que por cada deuda a corto plazo de S/. 1,00, la entidad posee S/. 9,76 de activo líquido

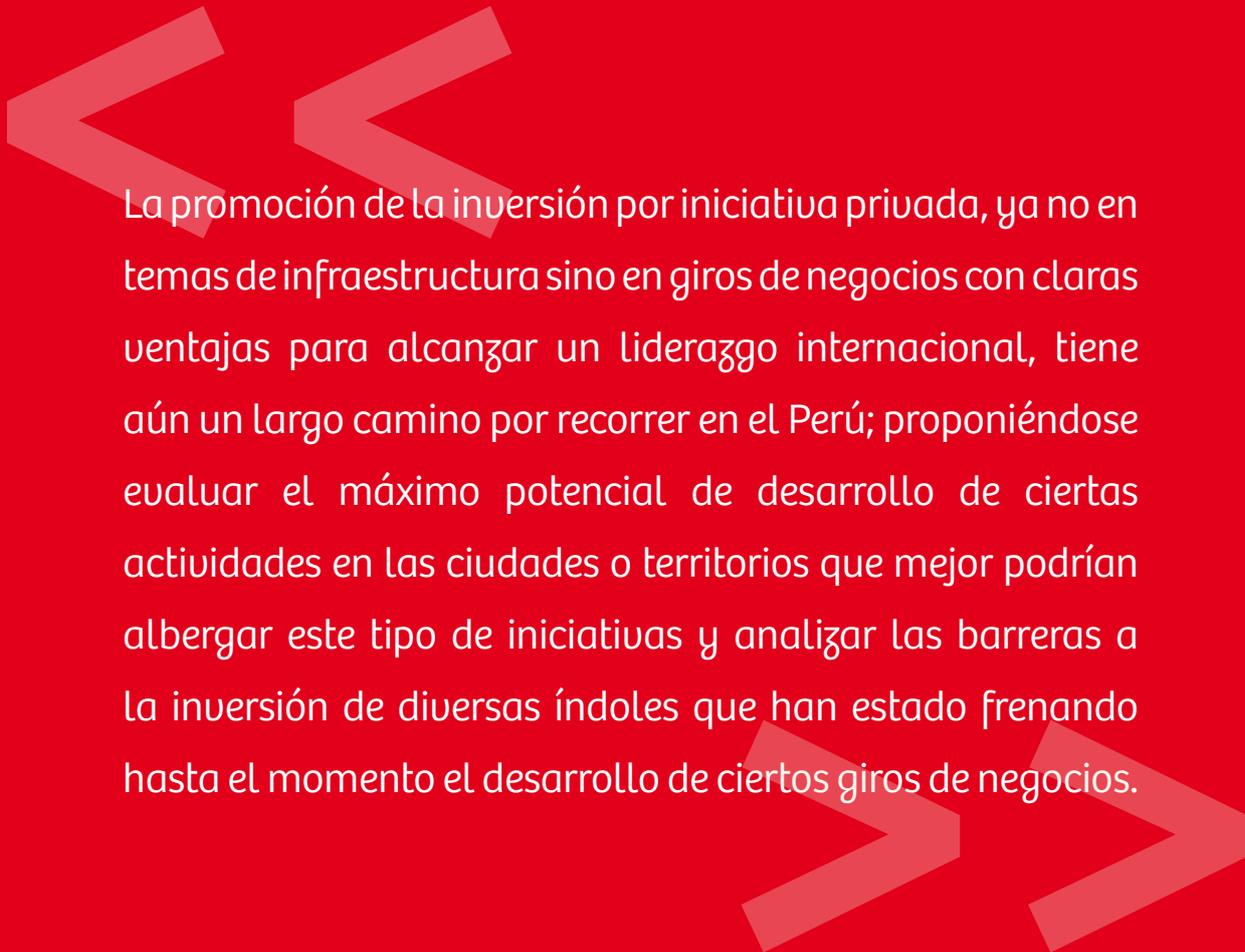
para cumplir con dicha obligación, sin necesidad de recurrir a otra fuente de financiamiento.

● Endeudamiento Patrimonial

Este indicador pone de manifiesto que por cada S/. 1,00 aportado por el Estado (del cual es parte PROINVERSIÓN) existe un financiamiento de los proveedores de S/. 0,10, en tal sentido el impacto del pasivo en relación al patrimonio es bajo.

● Endeudamiento del Activo

Este ratio nos indica que por cada S/. 1,00 de financiamiento en el activo, sólo S/. 0,09 corresponde a proveedores. De liquidarse estos activos, quedaría para la institución 91%.



La promoción de la inversión por iniciativa privada, ya no en temas de infraestructura sino en giros de negocios con claras ventajas para alcanzar un liderazgo internacional, tiene aún un largo camino por recorrer en el Perú; proponiéndose evaluar el máximo potencial de desarrollo de ciertas actividades en las ciudades o territorios que mejor podrían albergar este tipo de iniciativas y analizar las barreras a la inversión de diversas índoles que han estado frenando hasta el momento el desarrollo de ciertos giros de negocios.



ProInversión

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



Au. Paseo de la República 3361 - Piso 9, Lima 27 (San Isidro), Perú
Telf: (511) 612-1200 Fax:(511) 221-2941
www.proinversion.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°2011-09062